

## BOLETÍN DE PRENSA

### SIN CONSENSO REFORMA POLÍTICO-ELECTORAL EN EL CONGRESO, SEÑALA NOTA DEL IBD

- *Reducción de financiamiento a partidos y segunda vuelta, algunos de los aspectos que podrían abordarse en la siguiente reforma al sistema político electoral.*
- *El debate demanda un estudio exhaustivo que reflexione sobre las implicaciones en términos de operatividad y equidad de la contienda.*

A pesar de que existe convergencia entre los distintos partidos sobre diversos aspectos de la reforma político-electoral, esto parece no ser suficiente para que logren concretarse cambios en temas como la disminución del financiamiento a partidos, la segunda vuelta y el gobierno de coalición, señala un análisis elaborado por la Dirección General de Investigación Estratégica del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

La nota titulada “Elementos centrales de la reforma político electoral”, elaborado por las investigadoras Perla Carolina Gris Legorreta y Susana Ramírez Hernández explica que, tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado de la República, ha existido particular interés en mantener la reforma del sistema político electoral como un tema prioritario dentro de la agenda legislativa.

Las investigadoras apuntan que, desde septiembre de 2018, se han presentado en ambas cámaras, 109 iniciativas relacionadas con el sistema político electoral, de las cuales, alrededor del 36 por ciento son iniciativas de reforma constitucional.

El documento del IBD señala que, entre estas iniciativas, destaca la enviada por el Ejecutivo Federal que propone que el Presidente de la República, durante el tiempo de su encargo, pueda ser también procesado penalmente por actos de corrupción, delitos electorales y delitos graves, en términos del segundo párrafo del artículo 19 constitucional.

Por otro lado, sostienen las investigadoras, los distintos partidos políticos representados en el H. Congreso de la Unión han presentado distintas iniciativas orientadas, predominantemente, a reducir el financiamiento público a los partidos políticos. Durante la actual legislatura, se han presentado 12 iniciativas relacionadas con el financiamiento, de las cuales, nueve son de carácter constitucional.

Asimismo, dentro de las iniciativas de reforma electoral presentadas en la LXIV Legislatura se identifican tres iniciativas constitucionales referentes al tema de la segunda vuelta en el sistema político electoral.

Finalmente, el documento del IBD subraya que el debate en torno a estos temas demanda un estudio más exhaustivo a la luz de las otras medidas que se promuevan en la reforma político electoral, las cuales requieren reflexionar cuidadosamente sobre sus implicaciones en términos de operatividad y equidad en la contienda.

El estudio del IBD se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:  
<http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4736>

**0-0-0**